

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E71-2022

Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-001-2022

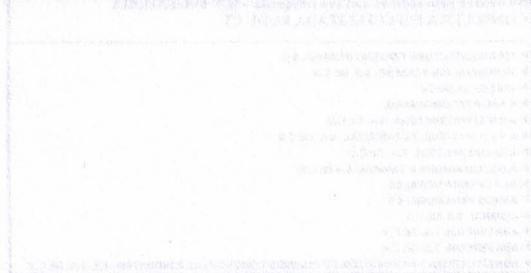
Descripción del Servicio o Arrendamiento: **Estudios Técnicos y Elaboración del Proyecto de Mantenimiento, con base al Reordenamiento de los Espacios e Instalaciones de hospitalización, que permitan dar cumplimiento a la normatividad vigente en la materia de atención médica en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez**

En la Ciudad de México, siendo las **trece horas**, del día siete de septiembre de dos mil veintidós, se reunieron en la Subdirección de Servicios Generales del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez (en adelante **La Convocante**), ubicado en el domicilio Avenida Insurgentes Sur 3877, Colonia La Fama, Código Postal 14269, Alcaldía Tlalpan, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de esta Acta, a efecto de realizar el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, de conformidad con lo establecido en el punto 2 Sección III de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica Nacional (en adelante la **Convocatoria**), con número de CompraNet **IA-012NCK002-E71-2022** y número interno **ICTP-INNNMVS-SSG-001-2022** para la contratación del servicio de **Estudios Técnicos y Elaboración del Proyecto de Mantenimiento, con base al Reordenamiento de los Espacios e Instalaciones de hospitalización, que permitan dar cumplimiento a la normatividad vigente en la materia de atención médica en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.**

Se hace constar que este Acto fue debidamente instalado en la fecha y hora pre-establecida en la Convocatoria y presidida por el Subdirector de Servicios Generales, el Lic. Ricardo Prado Pérez, en su carácter de Titular del Área Contratante, la Mtra. Samantha Jaramillo Jacobo, Representante de la Dirección Médica y Área Técnica/Requirente, por parte del Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, el Lic. Pedro Garcia Diego, en términos del artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la **Ley**).

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la **Ley** y 45 de su **Reglamento**, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo, en calidad de observador.

Conforme al horario señalado en la **Convocatoria**, y de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 34 y 35 de la **Ley** y 47 de su **Reglamento**, el servidor público que preside el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, procedió a verificar el envío de las proposiciones a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (CompraNet), constatando que, **EXISTEN** archivos que contienen proposiciones para este procedimiento de contratación, conforme la siguiente:



## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet: **IA-012NCK002-E71-2022**

Número Interno: **ICTP-INNMVS-SSG-001-2022**

Descripción del Servicio o Arrendamiento: **Estudios Técnicos y Elaboración del Proyecto de Mantenimiento, con base al Reordenamiento de los Espacios e Instalaciones de hospitalización, que permitan dar cumplimiento a la normatividad vigente en la materia de atención médica en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez**

Procedimiento : 1108522 - Estudios Técnicos y Elaboración del Proyecto de Mantenimiento, con base al Reordenamiento de los Espacios e Instalaciones de hospitalización, que permitan dar cumplimiento a la normatividad vigente en la materia de atención médica en el Instituto Nacional

Expediente: 2469772- Estudios Técnica y Elaboración del Proyecto de Mantenimiento en Hospitalización

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 07/09/2022 01:00:00 p. m.

Administración del Procedimiento    Monitoreo de Licitantes    Grupo de Evaluación    Apertura de proposiciones    Fallo    Discusiones    Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Apertura de proposiciones

Continuar con la apertura

¡Ha iniciado la apertura de proposiciones!  
Právic a la descarga de las proposiciones, se mostrara un listado de licitantes con un resumen de las mismas a efecto de darle oportunidad de rechazar alguna propuesta. Si requiere continuar con la descarga de proposiciones presione "Continuar con la apertura de proposiciones"

Licitante	Estado Propuesta	PDF Firmado Enviado	Fecha Propuesta (dd/mm/yyyy)	Estatus del Licitante
1 ICE INGENIERIA CONSULTIVA ESPECIALIZADA SA DE CV	0 Publicada	T E	07/09/2022 12:09:48 p. m.	Aceptado
2 COORDINADORA Y DESARROLLADORA P&O SA DE CV	0 Publicada	T E	07/09/2022 04:26:53 a. m.	Aceptado
3 INTERIOR LINO SA DE CV	0 Publicada	T E	06/09/2022 03:13:53 p. m.	Aceptado

Posteriormente se verificó en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx> en la sección "Proveedores y Contratistas Sancionados" que los **Licitantes Participantes no se encuentren inhabilitados y/o sancionados**, determinando la **Convocante** que, no tiene impedimento en recibir sus proposiciones en el presente procedimiento de contratación.

### DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 07 de Septiembre de 2022

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción:

TODOS

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

Buscar

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 2148

No existen proveedores con esa búsqueda - ICE INGENIERIA CONSULTIVA ESPECIALIZADA SA DE CV

- ▶ 128 ARQUITECTURA Y DISEÑO URBANO, S.C.
- ▶ 3R INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- ▶ 4PRESS SA DE CV
- ▶ A AND P INTERNATIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ A+D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ A.D.C. Consultores y Servicios, S.A de C.V.
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ ABAMCU, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASERCOM, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASERCOM, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASTECEDORA Y FABRICACIÓN DE INSUMOS COMERCIALES E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL**

Número de CompraNet: **IA-012NCK002-E71-2022**

Número Interno: **ICTP-INNMVS-SSG-001-2022**

Descripción del Servicio o Arrendamiento: **Estudios Técnicos y Elaboración del Proyecto de Mantenimiento, con base al Reordenamiento de los Espacios e Instalaciones de hospitalización, que permitan dar cumplimiento a la normatividad vigente en la materia de atención médica en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez**

Presentación Proposición	DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS	No.
SI	Actualizado al: 07 de Septiembre de 2022	1
SI	Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA	2
SI	Tipo de Sanción:	3
	<input type="text" value="TODOS"/>	

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 2148

No existen proveedores con esa búsqueda - COORDINADORA Y DESARROLLADORA P&O SA DE CV

- ▶ 128 ARQUITECTURA Y DISEÑO URBANO, S.C.
- ▶ 3R INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- ▶ 4PRESS SA DE CV
- ▶ A AND P INTERNATIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ A+D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ A.D.C. Consultores y Servicios, S.A de C.V.
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ ABAMCU, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASERCOM, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASERCOM, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASTECEDORA Y FABRICACIÓN DE INSUMOS COMERCIALES E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 07 de Septiembre de 2022

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción:

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 2148

No existen proveedores con esa búsqueda - INTERIOR UNO SA DE CV

- ▶ 128 ARQUITECTURA Y DISEÑO URBANO, S.C.
- ▶ 3R INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- ▶ 4PRESS SA DE CV
- ▶ A AND P INTERNATIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ A+D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ A.D.C. Consultores y Servicios, S.A de C.V.
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ ABAMCU, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASERCOM, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASERCOM, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASTECEDORA Y FABRICACIÓN DE INSUMOS COMERCIALES E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
- ▶ ABC SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V.



## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

### INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

 Número de CompraNet: **IA-012NCK002-E71-2022**

 Número Interno: **ICTP-INNNMVS-SSG-001-2022**

 Descripción del Servicio o Arrendamiento: **Estudios Técnicos y Elaboración del Proyecto de Mantenimiento, con base al Reordenamiento de los Espacios e Instalaciones de hospitalización, que permitan dar cumplimiento a la normatividad vigente en la materia de atención médica en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez**

No.	Licitantes Participantes	Presentó Proposición
1	ICE Ingeniería Consultiva Especializada S.A. de C.V.	Si
2	Coordinadora y Desarrolladora P&O S.A. de C.V.	Si
3	Interior Uno S.A. de C.V.	Si

Acto seguido, se procedió a la apertura de cada una de las proposiciones recibidas vía CompraNet, llevando a cabo la revisión cuantitativa de la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido constatando lo siguiente:

Núm.	Documentos del Anexo 1	ICE Ingeniería Consultiva Especializada S.A. De C.V.	Coordinadora y Desarrolladora P&O S.A. De C.V.	Interior Uno S.A. de C.V.
		Presentó	Presentó	Presentó
1	<p><b>Documento 1 (Obligatorio). - Acreditamiento de Existencia Legal y Personalidad Jurídica.</b></p> <p>Conforme a lo señalado en la <b>fracción V del artículo 48 del Reglamento de la Ley</b>, los <b>Licitantes</b>, deberán presentar un escrito, mediante el cual manifieste <b>Bajo Protesta de Decir Verdad</b> que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para suscribir las <b>Proposiciones</b>, y en su caso firmar el <b>Contrato respectivo</b>, de conformidad con lo estipulado en el <b>ANEXO 4 de la Sección VIII de la Convocatoria</b>.</p> <p>Dicho escrito deberá acompañarse por un <b>Identificación oficial vigente de la Persona Legalmente Facultada para Ello, por ambos lados (Cédula Profesional, Cartilla del Servicio Militar Nacional, Pasaporte, Credencial de Elector o Cédula Profesional)</b>.</p> <p><b>Evaluación:</b></p> <p>Se verificará lo siguiente:</p> <p>a) Que dicho documento integre la manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad.</p> <p>b) Que lo manifestado corresponda a lo solicitado en el <b>ANEXO 4</b>, en apego a lo señalado en la <b>fracción V del artículo 48 del Reglamento de la Ley</b>.</p> <p>Que se incluya vigente la <b>Identificación Oficial Vigente por ambos lados de la Persona Legalmente Facultada para Ello, por ambos lados</b>, (Deberá ser legible).</p>	Si	Si	Si

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

### INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

 Número de CompraNet: **IA-012NCK002-E71-2022**

 Número Interno: **ICTP-INNNMVS-SSG-001-2022**

Descripción del Servicio o Arrendamiento: **Estudios Técnicos y Elaboración del Proyecto de Mantenimiento, con base al Reordenamiento de los Espacios e Instalaciones de hospitalización, que permitan dar cumplimiento a la normatividad vigente en la materia de atención médica en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez**

Núm.	Documentos del Anexo 1	ICE Ingeniería Consultiva Especializada S.A. De C.V.	Coordinadora y Desarrolladora P&O S.A. De C.V.	Interior Uno S.A. de C.V.
		Presentó	Presentó	Presentó
2	<p><b>Documento 2 (Obligatorio).</b> - Manifiesto de No Existir Impedimento para Participar y Conocer la Ley General de Responsabilidades Administrativas Vigente, documento firmado <b>Bajo Protesta de Decir Verdad</b> manifestando que no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los <b>Artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo</b> de la <b>Ley</b> de conformidad con lo estipulado en el <b>ANEXO 5</b> de la <b>Sección VIII</b> de esta <b>Convocatoria</b>.</p> <p><b>Evaluación:</b></p> <p>Se verificará lo siguiente:</p> <p>a) Que el documento integre la manifestación <b>Bajo Protesta de Decir Verdad</b>.</p> <p>Que lo manifestado corresponda a lo solicitado en el <b>ANEXO 5</b> de esta <b>Convocatoria</b>.</p>	Si	Si	Si
3	<p><b>Documento 3 (Obligatorio).</b> - <b>Declaración de Integridad</b>; mediante carta en papel membretado del <b>Licitante</b>, en la que manifieste <b>Bajo Protesta de Decir Verdad</b>, que se abstendrá por sí o por interpósita persona de adoptar conductas, para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con lo estipulado en el formato denominado <b>ANEXO 6</b> de la <b>Sección VIII</b> de esta <b>Convocatoria</b>.</p> <p>Se verificará lo siguiente:</p> <p>a) Que el documento indique la manifestación <b>Bajo Protesta de Decir Verdad</b>.</p> <p>Que lo manifestado corresponda a lo solicitado en el <b>ANEXO 6</b> de esta <b>Convocatoria</b>.</p>	Si	Si	Si
4	<p><b>Documento 4 (Obligatorio).</b> - <b>Nacionalidad del Licitante</b>, en la cual, el <b>Licitante</b> manifieste que, es originario de los Estados Unidos Mexicanos y en el caso de personas morales, que se encuentren debidamente constituidos de acuerdo a la legislación aplicable, de conformidad con el <b>ANEXO 7</b> de la <b>Sección VIII</b> de esta <b>Convocatoria</b>.</p> <p><b>Evaluación:</b></p> <p>Se verificará lo siguiente:</p> <p>a) Que el documento integre la manifestación <b>Bajo Protesta de Decir Verdad</b>.</p> <p>b) Que lo manifestado se apegue a lo solicitado en el <b>ANEXO 7</b>.</p>	Si	Si	Si

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

### INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

 Número de CompraNet: **IA-012NCK002-E71-2022**

 Número Interno: **ICTP-INNNMVS-SSG-001-2022**

 Descripción del Servicio o Arrendamiento: **Estudios Técnicos y Elaboración del Proyecto de Mantenimiento, con base al Reordenamiento de los Espacios e Instalaciones de hospitalización, que permitan dar cumplimiento a la normatividad vigente en la materia de atención médica en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez**

Núm.	Documentos del Anexo 1	ICE Ingeniería Consultiva Especializada S.A. De C.V.	Coordinadora y Desarrolladora P&O S.A. De C.V.	Interior Uno S.A. de C.V.
		Presentó	Presentó	Presentó
5	<p><b>Documento 5 (Obligatorio, si es persona física).</b> - Presentar copia de la <b>Constancia de Situación Fiscal</b>, señalando con una marca texto su actividad empresarial, la cual se verificará que sea similar al servicio o arrendamiento de la presente <b>Convocatoria</b>.</p> <p><b>Evaluación:</b></p> <p>Se verificará que presente el documento solicitado, en el cual se especifique su actividad empresarial.</p> <p><i>En caso de que el Licitante sea persona moral, deberá presentar documento donde especifique que no aplica.</i></p>	Si	Si	Si
6	<p><b>Documento 6 (Obligatorio, si es persona moral).</b> – el Licitante deberá presentar:</p> <p>a) Acta Constitutiva, señalando el objeto social acorde al servicio objeto de la presente <b>Convocatoria</b> y página donde se indique el nombre de la persona facultada legalmente para suscribir la Proposición.</p> <p>b) En su caso, Integrar adicionalmente Poder Notarial, señalando página donde se indique el nombre de la persona facultada legalmente para suscribir la Proposición.</p> <p><b>Evaluación:</b></p> <p>Se verificará lo siguiente:</p> <p>a) Que integre la Constancia de Situación Fiscal dentro de la fecha solicitada.</p> <p>b) El objeto legal del Acta Constitutiva se encuentre relacionado con el servicio materia de la presente <b>Convocatoria</b>.</p> <p>c) Que el nombre de la personal facultada legalmente para ello, sea registrado en el Acta Constitutiva o en el Poder Notarial.</p> <p><i>En caso de que el Licitante sea persona física, deberá presentar documento donde especifique que no aplica.</i></p>	Si	Si	Si

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

### INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

 Número de CompraNet: **IA-012NCK002-E71-2022**

 Número Interno: **ICTP-INNNMVS-SSG-001-2022**

**Estudios Técnicos y Elaboración del Proyecto de Mantenimiento, con base al Reordenamiento de los Espacios e Instalaciones de hospitalización, que permitan dar cumplimiento a la normatividad vigente en la materia de atención médica en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez**

Núm.	Documentos del Anexo 1	ICE Ingeniería Consultiva Especializada S.A. De C.V.	Coordinadora y Desarrolladora P&O S.A. De C.V.	Interior Uno S.A. de C.V.
		Presentó	Presentó	Presentó
7	<p><b>Documento 7 (Obligatorio).</b> – Carta Bajo Protesta de Decir Verdad de debido cumplimiento de relación Contractual con la Convocante, el Licitante que haya tenido una relación contractual anterior con la Convocante, deberá presentar la carta con el lema <b>Bajo protesta de decir verdad</b> de debido cumplimiento de obligaciones contractuales con la Convocante, en la cual precise que no tiene adeudos por concepto de penas convencionales o deducciones, y ha efectuado todas las intervenciones de conformidad con la Convocante y el Contrato respectivo.</p> <p><b>Evaluación:</b></p> <p>Se verificará lo siguiente:</p> <p>Que el documento integre lo solicitado y cuente con la leyenda de <b>bajo protesta de decir verdad</b>.</p> <p><i>En caso de no tener relación contractual con anterioridad deberá presentar documento donde especifique que no aplica.</i></p>	Si	Si	Si
8	<p><b>Documento 8 (Obligatorio).</b> - Formato <b>bajo protesta de decir verdad</b> que el Licitante no tiene conflicto de intereses por desempeño de empleo, cargo o comisión en el servicio público, conforme al <b>ANEXO 17</b> de esta Convocatoria.</p> <p><b>Evaluación:</b></p> <p>Se verificará que el documento registre la información solicitada en el <b>ANEXO 17</b> e incluya la leyenda <b>Bajo Protesta de Decir Verdad</b>.</p>	Si	Si	Si
9	<p><b>Documento 9 (Opcional).</b> - Los Licitantes que deseen recibir <b>Preferencia a Personas o Empresas que Integran el Sector de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas</b>, deberán presentar escrito <b>Bajo Protesta de Decir Verdad</b> que es una persona que integra el Sector de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Nacionales, indicando el Rango de Estratificación donde se ubica, conforme al <b>ANEXO 8</b> de la <b>Sección VIII</b> de esta Convocatoria.</p> <p>Lo anterior, de conformidad con lo señalado en el <b>artículo 34 del Reglamento de la Ley</b>.</p> <p><b>Evaluación:</b></p> <p>Se verificará que el documento registre los datos indicados en el <b>ANEXO 8</b> de esta Convocatoria y se encuentre registrada la leyenda <b>Bajo Protesta de Decir Verdad</b>.</p> <p><b>Nota: La omisión de este documento no será causa de descalificación.</b></p> <p><i>En caso de que el Licitante no se encuentre el sector de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, deberá presentar documento en el que se especifique que no aplica.</i></p>	Si	Si	Si



## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

### INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

 Número de CompraNet: **IA-012NCK002-E71-2022**

 Número Interno: **ICTP-INNNMVS-SSG-001-2022**

Descripción del Servicio o Arrendamiento: **Estudios Técnicos y Elaboración del Proyecto de Mantenimiento, con base al Reordenamiento de los Espacios e Instalaciones de hospitalización, que permitan dar cumplimiento a la normatividad vigente en la materia de atención médica en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez**

Núm.	Documentos del Anexo 1	ICE Ingeniería Consultiva Especializada S.A. De C.V.	Coordinadora y Desarrolladora P&O S.A. De C.V.	Interior Uno S.A. de C.V.
		Presentó	Presentó	Presentó
10	<p><b>Documento 10 (Opcional). - Beneficio de Preferencia por Discapacidad</b>, documento integrado por el <b>Licitante</b> que solicite recibir beneficio de preferencia por discapacidad de conformidad con lo establecido en el <b>artículo 14 último párrafo de la Ley y Artículo 39 fracción VI inciso g)</b> de su <b>Reglamento</b>, manifestando que es una persona física con discapacidad o una empresa que tiene contratado personal con discapacidad, en una proporción del cinco por ciento de cuando menos la totalidad de su planta de empleados, en ambos caso se deberá integrar el(los) aviso(s) de alta del régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, con lo que se comprobará que la antigüedad del personal discapacitado no sea inferior a seis meses.</p> <p><b>Evaluación:</b> Se verificará lo siguiente:</p> <p>a) Se verificará que los datos registrados del personal con discapacidad coincidan con el(los) aviso(s) de alta del régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social.</p> <p><b>En caso de que el Licitante no tenga personal con discapacidad, deberá presentar documento en el que se especifique que no aplica.</b></p>	Si	Si	Si
11	<p><b>Documento 11 (Opcional). - Beneficio por aplicación de políticas y prácticas de igualdad de género</b>, documento en el que se acredite que el <b>Licitante</b>, haya aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, de conformidad con lo señalado en el segundo párrafo del <b>artículo 14 de la Ley</b>.</p> <p>Por lo anterior, deberá contar con certificación correspondiente, emitida por las autoridades y organismos facultados, conforme a la <b>Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Documento Legible)</b>.</p> <p>Cabe señalar que, las autoridades facultadas son: el Instituto Nacional de las Mujeres, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.</p> <p><b>Evaluación:</b> Se verificará lo siguiente:</p> <p>a) Que sea emitido por autoridades y organismos facultados</p> <p>b) Se encuentre debidamente firmado por las autoridades competentes.</p> <p>c) Se encuentre vigente.</p> <p>d) Que el documento sea escaneado del original y se envíe a través de <b>CompraNet</b>.</p> <p><b>En caso de que el Licitante no aplique políticas y prácticas de igualdad de género, deberá presentar documento en el que se especifique que no aplica.</b></p>	Si	Si	Si



## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

### INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

 Número de CompraNet: **IA-012NCK002-E71-2022**

 Número Interno: **ICTP-INNNMVS-SSG-001-2022**

**Estudios Técnicos y Elaboración del Proyecto de Mantenimiento, con base al Reordenamiento de los Espacios e Instalaciones de hospitalización, que permitan dar cumplimiento a la normatividad vigente en la materia de atención médica en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez**

Descripción del Servicio o Arrendamiento:

Núm.	Documentos del Anexo 1	ICE Ingeniería Consultiva Especializada S.A. De C.V.	Coordinadora y Desarrolladora P&O S.A. De C.V.	Interior Uno S.A. de C.V.
		Presentó	Presentó	Presentó
12	<p><b>Documento 12 (Opcional).</b> – El Licitante Participante deberá presentar la constancia de visita firmada y expedida por el titular del <b>Área Requirente y/o Técnica</b>, de conformidad con el <b>Anexo 9</b>.</p> <p><b>Evaluación:</b> Se verificará que, el <b>Licitante Interesado</b>, presente la Constancia de visita, firmada por el Titular del <b>Área Técnica/Requirente</b>.</p> <p><b>En caso de no contar con este documento, el Licitante deberá presentar hoja señalando que no se presentó.</b></p>	Si	Si	Si
13	<p><b>Documento 13 (Opcional).</b> - Formato de Evaluación, conforme al modelo del <b>ANEXO 10</b> de la <b>Sección VIII</b> de esta Convocatoria.</p> <p><b>Evaluación:</b> Se verificará lo siguiente:</p> <p>a) Que el documento contenga la totalidad de los documentos Solicitados.</p> <p>b) Que se apegue al <b>ANEXO 10</b> de la <b>Sección VIII</b>.</p> <p><b>En caso de no contar con este documento, el Licitante deberá presentar hoja señalando que no se presentó</b></p>	Si	Si	Si
14	<p><b>Documento 14 (Obligatorio).</b> - Manifiesto bajo protesta de decir verdad que conoce y acepta plenamente la Convocatoria, lo señalado en el <b>Anexo Técnico</b> y en su caso las modificaciones que deriven de las preguntas formuladas por los <b>Licitantes</b>, la respuesta de la <b>Convocante</b>, así como las precisiones efectuadas por esta última.</p> <p>Adicionalmente el <b>Licitante</b> podrá incluir en este documento, los beneficios adicionales propuestos a la <b>Convocante</b>.</p> <p><b>Evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Que el documento contenga el manifiesto bajo protesta de decir verdad que conoce y acepta plenamente lo señalado en el Anexo Técnico.</li> <li>Que registre la partida y nombre de esta.</li> </ul>	Si	Si	Si
15	<p><b>Documento 15 (Opcional) Acreditación del Rubro.</b> - Capacidad del Licitante.</p> <p>El <b>Licitante Interesado</b> deberá integrar los documentos que acreditan la <b>Capacidad del Licitante</b>, de conformidad con lo señalado en el Apartado de Puntos y Porcentajes.</p> <p><b>Evaluación:</b> Se realizará la evaluación de los documentos, de conformidad con lo señalado en el apartado de puntos y porcentajes.</p>	Si	Si	Si



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL**

Número de CompraNet: **IA-012NCK002-E71-2022**

Número Interno: **ICTP-INNMVS-SSG-001-2022**

Descripción del Servicio o Arrendamiento: **Estudios Técnicos y Elaboración del Proyecto de Mantenimiento, con base al Reordenamiento de los Espacios e Instalaciones de hospitalización, que permitan dar cumplimiento a la normatividad vigente en la materia de atención médica en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez**

Núm.	Documentos del Anexo 1	ICE Ingeniería Consultiva Especializada S.A. De C.V.	Coordinadora y Desarrolladora P&O S.A. De C.V.	Interior Uno S.A. de C.V.
		Presentó	Presentó	Presentó
16	<p><b>Documento 16 (Opcional) Acreditación del Rubro. - Experiencia y Especialidad del Licitante.</b></p> <p>El <b>Licitante Interesado</b> deberá integrar los documentos que acreditan la <b>Experiencia y Especialidad del Licitante</b>, de conformidad con lo señalado en el Apartado de Puntos y Porcentajes.</p> <p><b>Evaluación:</b></p> <p>Se realizará la evaluación de los documentos, de conformidad con lo señalado en el apartado de puntos y porcentajes.</p>	Si	Si	Si
17	<p><b>Documento 17 (Opcional) Acreditación del Rubro. - Cumplimiento de Contratos.</b></p> <p>El <b>Licitante Interesado</b> deberá integrar los documentos que acreditan la <b>Cumplimiento de Contratos</b>, de conformidad con lo señalado en el Apartado de Puntos y Porcentajes.</p> <p><b>Evaluación:</b></p> <p>Se realizará la evaluación de los documentos, de conformidad con lo señalado en el apartado de puntos y porcentajes.</p>	Si	Si	Si
18	<p><b>Documento 18 (Opcional) Acreditación del Rubro. – Propuesta de Trabajo.</b></p> <p>El <b>Licitante Interesado</b> deberá integrar los documentos que acreditan la <b>Propuesta de Trabajo</b>, de conformidad con lo señalado en el Apartado de Puntos y Porcentajes.</p> <p><b>Evaluación:</b></p> <p>Se realizará la evaluación de los documentos, de conformidad con lo señalado en el apartado de puntos y porcentajes.</p>	Si	Si	Si



## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

### INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

 Número de CompraNet: **IA-012NCK002-E71-2022**

 Número Interno: **ICTP-INNNMVS-SSG-001-2022**

 Descripción del Servicio o Arrendamiento: **Estudios Técnicos y Elaboración del Proyecto de Mantenimiento, con base al Reordenamiento de los Espacios e Instalaciones de hospitalización, que permitan dar cumplimiento a la normatividad vigente en la materia de atención médica en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez**

Núm.	Documentos del Anexo 1	ICE Ingeniería Consultiva Especializada S.A. De C.V.	Coordinadora y Desarrolladora P&O S.A. De C.V.	Interior Uno S.A. de C.V.
		Presentó	Presentó	Presentó
19	<p><b>Documento 19 (Obligatorio) - Proposición Económica</b>, conforme al modelo del <b>ANEXO 11</b> de la <b>Sección VIII</b> de esta <b>Convocatoria</b>.</p> <p><b>Evaluación:</b></p> <p>Se verificará lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Que corresponda al modelo de Propuesta Económica registrado como <b>ANEXO 11</b>.</li> <li>Que los precios expresados sean en moneda nacional.</li> <li>Deberá registrar los Precios Unitarios, conforme lo solicitado.</li> </ol> <p>Considerando el <b>principio constitucional de asegurar al Estado las mejores condiciones</b>, se establecerá en la presente <b>Convocatoria</b> como requisito económico cuyo incumplimiento afectará la solvencia de la proposición, y por ende se motivara su desechamiento, el hecho de que la propuesta económica no ofrezca las mejores condiciones para la <b>Convocante</b>, en virtud de resultar muy superior o muy inferior al precio estimado de contratación obteniendo con la investigación de mercado, o el hecho de que dicha propuesta económica supere el presupuesto autorizado, en términos del artículo 25 de la <b>Ley</b></p> <p>El <b>Licitante</b>, deberá considerar al formular su Proposición económica lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Los precios cotizados deberán cubrir los costos del servicio o arrendamiento, así como gastos inherentes a impuestos, seguros, fianzas y cualquier otro que llegara a presentarse.</li> <li>Cotizar en pesos mexicanos.</li> <li>Los precios serán fijos hasta el término del <b>Contrato</b>.</li> </ol> <p>Totalizar el Servicio y/o Partida de la <b>Proposición Económica</b>.</p>	Si	Si	Si

Posterior al registro de recepción de la documentación presentada por los **Licitantes Participantes**, esta Acta cumple con lo dispuesto en el Artículo 48 fracción I del **Reglamento** de la **Ley**.

Conforme a la revisión cuantitativa efectuada, se determina que los **Licitantes Participantes** que presentaron su documentación completa son los siguientes:

- ICE Ingeniería Consultiva Especializada S.A. de C.V.**, presentó documentación completa.
- Coordinadora y Desarrolladora P&O S.A. de C.V.**, presentó documentación completa.
- Interior Uno S.A. de C.V.**, presentó documentación completa.

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

### INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E71-2022

Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-001-2022

Descripción del Servicio o  
Arrendamiento:

Estudios Técnicos y Elaboración del Proyecto de Mantenimiento, con base al Reordenamiento de los Espacios e Instalaciones de hospitalización, que permitan dar cumplimiento a la normatividad vigente en la materia de atención médica en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

Con fundamento en el Artículo 35 Fracción III de la Ley y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se opta por anexar copia de la propuesta económica de cada uno de los **Licitantes Participantes** en el acta respectiva, cuyos montos se consignan a continuación:

Partida		Importe Total sin IVA ofertado por el Licitante Participante		
Descripción	No.	ICE Ingeniería Consultiva Especializada S.A. De C.V.	Coordinadora y Desarrolladora P&O S.A. De C.V.	Interior Uno S.A. de C.V.
Estudios Técnicos y Elaboración del Proyecto de Mantenimiento, con base al Reordenamiento de los Espacios e Instalaciones de hospitalización, que permitan dar cumplimiento a la normatividad vigente en la materia de atención médica en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	Única	\$10,822,525.00	\$10,763,425.00	\$9,829,094.00

Las proposiciones que se recibieron en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales CompraNet, fueron rubricadas en la parte Técnica y Económica por los siguientes Servidores Públicos, El Lic. Ricardo Prado Pérez, Subdirector de Servicios Generales, la Mtra. Samantha Jaramillo Jacobo, Representante de la Dirección Médica y Área Técnica/Requirente, y el Lic. Pedro García Diego, Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II de la Ley.

Las proposiciones se entregan en este acto al representante del Área Requirente/Técnica en este caso, a la Mtra. Samantha Jaramillo Jacobo, para que realice la evaluación cualitativa de cada una de ellas, posteriormente, deberán ser remitidas a la Subdirección de Servicios Generales a más tardar el día **nueve de septiembre a las catorce horas**, con el dictamen técnico correspondiente.

Asimismo, se informa a los **Licitantes Participantes** que el análisis pormenorizado de los precios unitarios se realizará en la evaluación de las proposiciones, por lo que, de existir inconsistencias en el importe de las propuestas, esta se hará de su conocimiento en el fallo respectivo.

De conformidad con los Artículos 26 Bis Fracción II y 35 Fracción III de la Ley se emitirá el fallo el **nueve de septiembre de dos mil veintiuno a las diecisiete horas**, mediante el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (CompraNet), en la oficina de la Subdirección de Servicios Generales, ubicada en Avenida Insurgentes Sur No. 3877, Col. La Fama, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14269, Ciudad de México, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

La presente Acta forma parte integrante de la **Convocatoria**, de igual forma, en términos de lo señalado en el Artículo 37 Bis de la Ley, se publicará copia en la oficina de la Subdirección de Servicios Generales, ubicada en Avenida Insurgentes Sur No. 3877, Col. La Fama, Alcaldía Tlalpan, Código



## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E71-2022

Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-001-2022

Descripción del Servicio o Arrendamiento: Estudios Técnicos y Elaboración del Proyecto de Mantenimiento, con base al Reordenamiento de los Espacios e Instalaciones de hospitalización, que permitan dar cumplimiento a la normatividad vigente en la materia de atención médica en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

Postal 14269, Ciudad de México, asimismo la información estará disponible en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx>.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta el acta que consta de **trece fojas** firmando al margen y al calce, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, entregándose copia simple a cada uno de los servidores públicos que intervinieron, dándose por terminado el acto siendo las **quince horas** del día de su inicio.

Por la Convocante

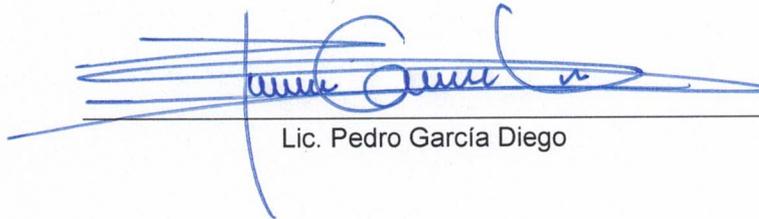


Lic. Ricardo Prado Pérez  
Subdirector de Servicios Generales y Titular del Área  
Contratante



Mtra. Samantha Jaramillo Jacobo  
Representante de la Dirección Médica y Área  
Técnica/Requirente

**Asistencia al evento y Recepción de copia simple de la presente acta, por el Órgano Interno de Control en el INNNMVS**



Lic. Pedro García Diego



INGENIERÍA  
CONSULTIVA  
ESPECIALIZADA S.A. DE C.V.

**Servicio de Estudios Técnicos y Elaboración del Proyecto de Mantenimiento, con base al Reordenamiento de los Espacios e Instalaciones de hospitalización, que permitan dar cumplimiento a la normatividad vigente en la materia de atención médica en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez**

Ciudad de México a 07 de septiembre del 2022

**INSTITUTO NACIONAL DE  
NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA  
MANUEL VELASCO SUÁREZ  
(INNNMVS)**

Avenida Insurgentes Sur No. 3877  
Colonia La Fama  
Alcaldía de Tlalpan  
CP 14269, Ciudad de México

**PRESENTE**

Con relación al procedimiento por Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónico No. No. **IA-012NCK002-E71-2022** someto a su consideración la siguiente Proposición Económica:

APARTADO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
I	Estudios Previos	Servicio	1.00	\$ 438,253.00	\$ 438,253.00
II	Solución del planteamiento referente al Reordenamiento (Previo del Reordenamiento de las Áreas)	Servicio	1.00	\$ 2'053,706.00	\$ 2'053,706.00
III	Reordenamiento Final (Arquitectónicos del Reordenamiento de Áreas)	Servicio	1.00	\$ 2'464,834.00	\$ 2'464,834.00
IV	Desarrollo de la Ingeniería	Servicio	1.00	\$ 5'329,619.00	\$ 5'329,619.00
V	Propuestas para la Rehabilitación de Redes Exteriores	Servicio	1.00	\$ 149,549.00	\$ 149,549.00
VI	Elaboración de Documentos para ejecutar los servicios propuestos para el Reordenamiento (Catálogo, Especificaciones, cantidades y unidades de medida, así como costos)	Servicio	1.00	\$ 386,564.00	\$ 386,564.00

Subtotal	\$ 10'822,525.00
IVA	\$ 1'731,604.00
Total	\$12'554,129.00

**IMPORTE CON LETRA (DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.), MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**

Bolívar No. 1086 Col. Periodista Francisco Zarco C.P. 03620 Ciudad de México  
Tels. 52 43 53 61 52 43 53 62 e-mail ice@infinitem.com.mx



INGENIERÍA  
CONSULTIVA  
ESPECIALIZADA S.A. DE C.V.

**Vigencia de la cotización:** La cotización tiene una vigencia de dos meses.

De Conformidad con las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Relacionados con las mismas del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, la vigencia de la presente solicitud de oferta, será de cuando menos 45 días naturales.

**Bajo Protesta de Decir Verdad**

ATENTAMENTE

**ING. MANUEL BASURTO OLEA**  
REPRESENTANTE LEGAL  
ICE INGENIERÍA CONSULTIVA ESPECIALIZADA SA DE CV

## ANEXO 11

### MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

(PRESENTAR PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)

**Servicio de Estudios Técnicos y Elaboración del Proyecto de Mantenimiento, con base al Reordenamiento de los Espacios e Instalaciones de hospitalización, que permitan dar cumplimiento a la normatividad vigente en la materia de atención médica en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez**

Ciudad de México a 07 de Septiembre de 2022

Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

Presente

Con relación al procedimiento por Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónico No. IA-012NCK002-E71-2022 someto a su consideración la siguiente Proposición Económica:

APARTADO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
I	Estudios Previos	Servicio	1.00	\$ 301,000.00	\$ 301,000.00
II	Solución del planteamiento referente al Reordenamiento (Previo del Reordenamiento de las Áreas)	Servicio	1.00	\$ 2,010,000.00	\$ 2,010,000.00
III	Reordenamiento Final (Arquitectónicos del Reordenamiento de Áreas)	Servicio	1.00	\$ 3,250,686.00	\$ 3,250,686.00
IV	Desarrollo de la Ingenierías	Servicio	1.00	\$ 3,535,325.00	\$ 3,535,325.00
V	Propuestas para la Rehabilitación de Redes Exteriores	Servicio	1.00	\$ 161,900.00	\$ 161,900.00

0451

Dirección fiscal José María Velasco 110 Int. 103 Col. San José Insurgentes Del. Benito Juárez, C.P. 03900  
Tels. 55981354 / 55636957 RFC IUN101124PV5




VI	Elaboración de Documentos para ejecutar los servicios propuestos para el Reordenamiento (Catálogo, Especificaciones, cantidades y unidades de medida, así como costos)	Servicio	1.00	\$ 570,183.00	\$ 570,183.00
				<b>Subtotal</b>	<b>\$9,829,094.00</b>
				<b>IVA</b>	<b>\$ 1,572,655.04</b>
				<b>Total</b>	<b>\$ 11,401,749.04</b>

IMPORTE CON LETRA (NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN: Esta cotización tendrá una validez de 45 días naturales a partir de su recepción.

Bajo Protesta de Decir Verdad

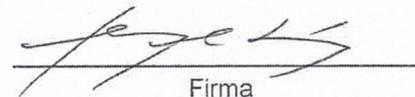
Atentamente

C. KARINA ASPACIA PALMA DÍAZ

Nombre de la persona facultada legalmente para ello

REPRESENTANTE LEGAL

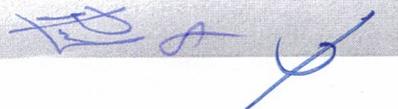
Cargo



Firma

0452

Dirección fiscal José María Velasco 110 Int. 103 Col. San José Insurgentes Del. Benito Juárez, C.P. 03900  
Tels. 55981354 / 55636957 RFC IUN101124PV5



## ANEXO 11 PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Ciudad de México, a 07 de septiembre de 2022.

Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía  
Manuel Velasco Suárez  
Dirección de Administración  
Subdirección de Servicios Generales  
**Presente**

**Servicio de Estudios Técnicos y Elaboración del Proyecto de Mantenimiento, con base al Reordenamiento de los Espacios e Instalaciones de hospitalización, que permitan dar cumplimiento a la normatividad vigente en la materia de atención médica en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez**

Con relación al procedimiento por Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónico No. \_\_\_\_\_ someto a su consideración la siguiente Proposición Económica:

APARTADO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
I	Estudios Previos	Servicio	1.00	\$ 425,650.00	\$ 425,650.00
II	Solución del planteamiento referente al Reordenamiento (Previo del Reordenamiento de las Áreas)	Servicio	1.00	\$ 1,985,750.00	\$ 1,985,750.00
III	Reordenamiento Final (Arquitectónicos del Reordenamiento de Áreas)	Servicio	1.00	\$ 2,515,600.00	\$ 2,515,600.00
IV	Desarrollo de la Ingenierías	Servicio	1.00	\$ 5,225,350.00	\$ 5,225,350.00
V	Propuestas para la Rehabilitación de Redes Exteriores	Servicio	1.00	\$ 185,750.00	\$ 185,750.00
VI	Elaboración de Documentos para ejecutar los servicios propuestos para el Reordenamiento (Catálogo, Especificaciones, cantidades y unidades de medida, así como costos)	Servicio	1.00	\$ 425,325.00	\$ 425,325.00
				<b>Subtotal</b>	<b>\$ 10,763,425.00</b>
				<b>IVA</b>	<b>\$ 1,722,148.00</b>
				<b>Total</b>	<b>\$ 12,485,573.00</b>

IMPORTE CON LETRA (DIEZ MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN: La Vigencia de la cotización: abarcará un periodo de ejecución comprendido del 10 de septiembre al 24 de octubre de 2022.

El **Licitante** deberá considerar lo siguiente:

- a) Los precios cotizados deberán cubrir los costos del servicio o arrendamiento, así como gastos inherentes a impuestos, seguros, fianzas y cualquier otro que llegará a presentarse; por lo cual, el precio será fijo, dando por hecho que, al presentar su proposición, el **Licitante**, acepta lo señalado en este inciso.
- b) Cotizar en pesos mexicanos.
- c) Los precios serán fijos, hasta el término del **Contrato**.
- d) Totalizar el Servicio y/o Partida de la **Proposición Económica**.

Bajo Protesta de Decir Verdad  
**ATENTAMENTE**

  
Coordinadora y Desarrolladora P&O, S.A. de C.V.  
RFC CDP-110819-QW6  
**C. Arturo Javier Orta Tovar**  
Administrador Único